



ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 05 DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CELEBRADA EL DÍA 28 DE FEBRERO DE 2023.

En la Ciudad de Chetumal, Capital del Estado de Quintana Roo, a los **28 días del mes de febrero del año 2023**, reunidos en en el Salón de Sesiones del Poder Legislativo, bajo la Presidencia de la **Diputada Mildred Concepción Ávila Vera**, se dio a conocer el orden del día siendo este el siguiente:-----

1. Verificación del quórum.-----
2. Instalación de la sesión.-----
3. Lectura del acta de la sesión anterior, para su aprobación, en su caso.-----
4. Lectura de la Iniciativa de decreto por el que se reforma el artículo 179 Bis del Código Penal del Estado de Quintana Roo; presentada por la Diputada Maritza Deyanira Basurto Basurto, representante legislativa de Movimiento Ciudadano y Presidenta de la Comisión de Desarrollo Humano, Poblacional y Productividad de la XVII Legislatura del Estado. Publicada en la Gaceta Parlamentaria Año I, número 15 extraordinaria, de fecha 22 de febrero de 2023.-----
5. Lectura de la Iniciativa de decreto por el que se reforma el Capítulo IV “Lesiones” y el Capítulo V “Disposiciones Comunes para los Delitos de Homicidio y Lesiones”, ambos del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; presentada por la Diputada Elda Candelaria Ayuso Achach, Presidenta de la Comisión de Cultura y representante legislativa del Partido Revolucionario Institucional de la XVII Legislatura del Estado. Publicada en la Gaceta Parlamentaria Año I, número 15 extraordinaria, de fecha 22 de febrero de 2023.-----
6. Lectura de la Iniciativa de decreto para la armonización al artículo 49, fracción III séptimo párrafo, numeral 1 de la Constitución Política del Estado de Quintana Roo y en el artículo



ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 05 DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CELEBRADA EL DÍA 28 DE FEBRERO DE 2023.

68, fracción I, inciso A), de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Quintana Roo, en materia de financiamiento público a partidos políticos; presentada por la Diputada Alfonsa Leticia Padilla Medina, Presidenta de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología y representante legislativa del Partido MAS, Mas Apoyo Social de la XVII Legislatura del Estado. Publicada en la Gaceta Parlamentaria Año I, número 34 Ordinaria, de fecha 23 de febrero de 2023.-----

7. Lectura de la Minuta con proyecto de decreto por el que la H. XVII Legislatura del Estado de Quintana Roo, desincorpora el régimen de dominio público, para quedar comprendido dentro del régimen de dominio privado, la superficie de 7,223.310 metros cuadrados del bien inmueble del dominio público del Estado, identificado como fracción 2 resultante del proyecto de subdivisión del predio identificado como manzana 036, lote 001, de la reserva territorial del IPAE, de la localidad de Tulum, Municipio de Tulum, Estado de Quintana Roo, con la finalidad de que sea susceptible de donarse a Título gratuito a favor del Instituto de Salud para el Bienestar.-----

8. Lectura de la Minuta con proyecto de decreto por el que la H. XVII Legislatura del Estado de Quintana Roo, desincorpora el régimen de dominio público, para quedar comprendido dentro del régimen de dominio privado, la superficie de 14,336.415 metros cuadrados del bien inmueble identificado como fracción 1-1 Lote 33, ubicado en el derecho de vía carretera Chetumal-Bacalar Km 6 s/n, del Ejido Chetumal, Municipio de Othón P. Blanco, Estado de Quintana Roo, con la finalidad de que sea susceptible de donarse a Título Gratuito a favor del Instituto de Salud para el Bienestar.-----



ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 05 DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CELEBRADA EL DÍA 28 DE FEBRERO DE 2023.

9. Posicionamiento de la Diputada Luz María Beristain Navarrete, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Familiar y Grupos en Situación de Vulnerabilidad de la XVII Legislatura, respecto a las irregularidades de las desarrolladoras en el Municipio de Solidaridad y caso Mayakoba.-----

10. Clausura de la sesión.-----

Acto seguido, la Diputada Presidenta instruyó a la Diputada Secretaria dar cumplimiento al primer punto del orden del día, siendo éste la verificación del quórum, registrándose de la siguiente forma: Diputado Julián Javier Ricalde Magaña, Diputada Susana Hurtado Vallejo, Diputado Hugo Alday Nieto, Diputada Andrea del Rosario González Loria, Diputada María Fernanda Cruz Sánchez, Diputado Issac Janix Alanis, Diputada Angy Estefanía Mercado Asencio, Diputado Renán Eduardo Sánchez Tajonar, Diputado José María Chacón Chable, Diputado Omar Antonio Rodríguez Martínez, Diputada Cinthya Yamilie Millán Estrella, Diputada Yohanet Teódula Torres Muñoz, Diputada María José Osorio Rosas, Diputada Maritza Deyanira Basurto Basurto, Diputada Luz María Beristain Navarrete, Diputado Luis Humberto Aldana Navarro, Diputada Elda Candelaria Ayuso Achach, Diputado Guillermo Andrés Brahms González, Diputada Alfonsa Leticia Padilla Medina, Diputada Alicia Tapia Montejo, Diputada Elda María Xix Euan, Diputada Mildred Concepción Ávila Vera y Diputada Cristina del Carmen Alcerreca Manzanero.-----

1. Posteriormente, la Diputada Secretaria informó la asistencia de **23 Diputadas y Diputados** a la sesión.-----

2. Una vez verificado el quorum, se dio inicio a la sesión siendo las **20:09 horas** del día **28 de febrero de 2023**.-----

3. Para dar continuidad al orden del día, la Diputada Secretaria



ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 05 DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CELEBRADA EL DÍA 28 DE FEBRERO DE 2023.

informó que correspondía la **lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día 24 de febrero de 2023; para su aprobación, en su caso.**-----

Posteriormente la Diputada Presidenta propuso la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, la cual se sometió a votación siendo aprobada por unanimidad, en ese sentido se puso a consideración el acta de la sesión anterior, la cual sin observaciones se sometió a votación, siendo aprobada por unanimidad, por lo que se declaró aprobada.-----

4. Para dar continuidad al orden del día se dio lectura a la **Iniciativa de decreto por el que se reforma el artículo 179 Bis del Código Penal del Estado de Quintana Roo;** publicada en la Gaceta Parlamentaria Año I, número 15 extraordinaria, de fecha 22 de febrero de 2023.-----

A continuación la Diputada Presidenta turnó la iniciativa presentada a la Comisión de Justicia, para su estudio, análisis y posterior dictamen.-----

Enseguida se le concedió el uso de la voz a la **Diputada Maritza Deyanira Basurto Basurto,** para exponer sus consideraciones respecto a la iniciativa presentada, ya que considera que se debe legislar por el bienestar de los animales como seres vivos.-----

5. Posteriormente se procedió a la lectura de la **Iniciativa de decreto por el que se reforma el Capítulo IV “Lesiones” y el Capítulo V “Disposiciones Comunes para los Delitos de Homicidio y Lesiones”,** ambos del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; Publicada en la Gaceta Parlamentaria Año I, número 15 extraordinaria, de fecha 22 de febrero de 2023.-----

Inmediatamente se le concedió el uso de la voz a la **Diputada**



ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 05 DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CELEBRADA EL DÍA 28 DE FEBRERO DE 2023.

Elda Candelaria Ayuso Achach, quien expresó la importancia de la reforma ya que se debe atender la violencia que sufren las mujeres en el Estado de Quintana Roo.-----

Acto seguido se turnó la iniciativa presentada a la Comisión de justicia, para su estudio, análisis y posterior dictamen.-----

6. Como siguiente punto del orden del día correspondió a la lectura de la **Iniciativa de decreto para la armonización al artículo 49, fracción III séptimo párrafo, numeral 1 de la Constitución Política del Estado de Quintana Roo y en el artículo 68, fracción I, inciso A), de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Quintana Roo, en materia de financiamiento público a partidos políticos;** Publicada en la Gaceta Parlamentaria Año I, número 34 Ordinaria, de fecha 23 de febrero de 2023.-----

En virtud de que fue recibido un oficio suscrito por la Diputada promovente, con fecha 17 de febrero de 2023, en el cual solicitaba que no se tome en cuenta el fundamento del artículo 39 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Legislatura, en la cual la Diputada Presidenta procedió a turnar a las Comisiones de Puntos Constitucionales y Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos, para su estudio, análisis y posterior dictamen.-----

7. Seguidamente se continuó con el siguiente punto del orden del día a la lectura de la **Minuta con proyecto de decreto por el que la H. XVII Legislatura del Estado de Quintana Roo, desincorpora el régimen de dominio público, para quedar comprendido dentro del régimen de dominio privado, la superficie de 7,223.310 metros cuadrados del bien inmueble del dominio público del Estado,**



ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 05 DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CELEBRADA EL DÍA 28 DE FEBRERO DE 2023.

identificado como fracción 2 resultante del proyecto de subdivisión del predio identificado como manzana 036, lote 001, de la reserva territorial del IPAE, de la localidad de Tulum, Municipio de Tulum, Estado de Quintana Roo, con la finalidad de que sea susceptible de donarse a Título gratuito a favor del Instituto de Salud para el Bienestar.-----

Inmediatamente con fundamento en el último enunciado del Artículo 168 de la Ley Orgánica de este Poder Legislativo, la Diputada Presidenta propuso la dispensa de la lectura de las minutas agendadas en los puntos 7 y 8 del orden del día, por lo que se sometió a votación la propuesta presentada, siendo aprobada por unanimidad, por lo que se declaró aprobada la propuesta de dispensa de la lectura de las minutas agendadas en el orden del día; por consiguiente se emitió el Decreto correspondiente.-----

8. Como siguiente punto del orden del día correspondió a la lectura de la **Minuta con proyecto de decreto por el que la H. XVII Legislatura del Estado de Quintana Roo, desincorpora el régimen de dominio público, para quedar comprendido dentro del régimen de dominio privado, la superficie de 14,336.415 metros cuadrados del bien inmueble identificado como fracción 1-1 Lote 33, ubicado en el derecho de vía carretera Chetumal-Bacalar Km 6 s/n, del Ejido Chetumal, Municipio de Othón P. Blanco, Estado de Quintana Roo, con la finalidad de que sea susceptible de donarse a Título Gratuito a favor del Instituto de Salud para el Bienestar.**



ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 05 DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CELEBRADA EL DÍA 28 DE FEBRERO DE 2023.

9. En virtud de haberse aprobado la dispensa de la lectura de la minuta presentada se emitió el Decreto correspondiente.-----

10. Para dar continuidad al orden del día la Diputada Secretaria informó que el siguiente punto del orden era el **posicionamiento de la Diputada Luz María Beristain Navarrete, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Familiar y Grupos en Situación de Vulnerabilidad de la XVII Legislatura, respecto a las irregularidades de las desarrolladoras en el Municipio de Solidaridad y caso Mayakoba**, por lo que se concedió el uso de la palabra a la Diputada Luz María Beristain Navarrete para exponer su tema.- Posteriormente la Diputada Secretaria informó que todos los asuntos a tratar habían sido agotados.-----

11. Enseguida la Diputada Presidenta citó para la sesión número 6 el día 2 de marzo de 2023, a las 11:00 horas, posteriormente se declaró clausurada la sesión número 5 del Segundo Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional, siendo las **20:47 horas** del día **28 de febrero de 2023**.-----

DIPUTADA PRESIDENTA:

**PROF. MILDRED CONCEPCIÓN
ÁVILA VERA.**

DIPUTADA SECRETARIA

**L.C.P. CRISTINA DEL CARMEN
ALCÉRRECA MANZANERO.**